

**INSTITUTO DE INFORMACIÓN
E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA,
ESTADÍSTICA Y CATASTRAL
DEL ESTADO DE MÉXICO
IGCEM**





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	13
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	22
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	22
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	24
ESTADO DE RESULTADOS	25
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	25



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), se creó como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios con base en el Decreto No. 47 de la H. LI Legislatura del Estado, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 26 de diciembre de 1991.

OBJETO

De conformidad con el Libro Décimo Cuarto de Código Administrativo del Estado de México el Instituto tiene por objeto:

- I. Planear, crear, desarrollar, establecer, operar, resguardar, conservar, y actualizar el Sistema Estatal, para apoyar al Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.
- II. Prestar el Servicio Estatal, para satisfacer los requerimientos de información geográfica, estadística y catastral, de las dependencias y entidades de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los ayuntamientos y del público en general.
- III. Administrar los recursos del Sistema Estatal de Información para su crecimiento y modernización.
- IV. Coordinar las acciones en la materia con la federación, los poderes públicos del Estado y los municipios, para que la información mantenga una estructura conceptual homogénea, sea comparable, veraz y oportuna.
- V. Implantar los lineamientos y políticas en materia de tecnologías de información, especializadas en geografía, estadística y catastro para optimizar sus procesos y recursos inherentes.

ATRIBUCIONES

El Instituto tendrá las siguientes atribuciones dentro del ámbito de su competencia:

- I. Formular, instrumentar, ejecutar y evaluar las políticas de información e investigación geográfica, estadística y catastral para satisfacer los requerimientos del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.
- II. Establecer el Sistema Estatal en congruencia y relación con el Sistema Nacional de Información.
- III. Planear, promover y operar la organización y desarrollo del Sistema Estatal de Información, así como coordinar la organización y desarrollo de sistemas integrados sectoriales, regionales y municipales en materia geográfica, demográfica, económica y social.
- IV. Definir, registrar y emitir formalmente el carácter de oficial a la información geográfica, estadística y catastral.

- V. Establecer las políticas y lineamientos de los servicios de informática para los fines a que se refiere el Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México.
- VI. Ser el interlocutor con las autoridades federales y municipales en materia de información e investigación geográfica, estadística y catastral.
- VII. Establecer la coordinación de las dependencias y entidades de la administración pública en los ámbitos federal, estatal y municipal, en las materias de su competencia.
- VIII. Coordinar las actividades de las dependencias y entidades de los gobiernos estatal, y municipales, en apoyo a los trabajos que las autoridades federales realicen en el Estado de México sobre la materia.
- IX. Integrar y custodiar el acervo informativo y de investigaciones geográficas, estadísticas y catastrales del Estado de México.
- X. Realizar el acopio, procesamiento, edición, publicación y divulgación de información geográfica, estadística y catastral.
- XI. Diseñar, desarrollar y ejecutar programas de investigación y capacitación en materia de geografía, estadística y catastro.
- XII. Proporcionar asesoría y apoyo técnico para el desarrollo de estudios e investigación en materia geográfica, estadística y catastral.
- XIII. Establecer la metodologías y técnicas para determinar la riqueza inmobiliaria y la investigación sobre precios de mercado de los inmuebles ubicados en el territorio Estatal.
- XIV. Desarrollar los diseños, levantamientos y procesamientos de encuestas y muestreos sobre las variables económicas, sociales, ambientales, demográficas y catastrales de la Entidad.
- XV. Llevar a cabo los levantamientos aereofotográficos, geodésicos y procesos cartográficos, así como estudios y exploraciones geográficas.
- XVI. Ejecutar los trabajos catastrales y ejercer las atribuciones en la materia.
- XVII. Regir, autorizar y supervisar las ejecución de las actividades de su competencia cuando se supere su capacidad de procesamiento de información y puedan ser realizadas por otras entidades públicas y, en su caso, mediante la contratación de terceros.
- XVIII. Difundir y prestar el servicio público de información.
- XIX. Las demás que conforme al Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México le correspondan y las que le fueren necesarias para ejercer las mencionadas anteriormente.

PATRIMONIO

El patrimonio del organismo se integra por:

- I. Las asignaciones que con cargo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado aprueben la Legislatura local.
- II. Los bienes inmuebles cuya propiedad le sea transferida.
- III. Los bienes muebles, instrumentos y equipos que adquiera o le sean transferidos.
- IV. El importe de los ingresos que perciba por la venta de productos y servicios.
- V. Las donaciones, legados, subsidios y otras aportaciones que reciba.
- VI. Remanentes, frutos, utilidades e intereses de inversiones.
- VII. Los derechos que su favor se generen como titular de derechos de autor.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 59 millones 120.6 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 68 millones 691 mil pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 9 millones 570.4 miles de pesos, lo cual representó el 16.2 por ciento respecto del monto previsto.

PROPIOS

Se previó recaudar ingresos propios por 8 millones 797.5 miles de pesos, logrando 6 millones 368 mil pesos, por lo que se obtuvo una diferencia de menos por 2 millones 429.5 miles de pesos, equivalente al 27.6 por ciento respecto del monto previsto.

Servicios

Se previó recaudar 8 millones 797.5 miles de pesos, alcanzando 3 millones 469 mil pesos, por lo que se obtuvo una diferencia de menos por 5 millones 328.5 miles de pesos, equivalente al 60.6 por ciento respecto del monto previsto.

La variación se debió a que disminuyó la demanda de los productos que ofrece el Instituto.

Productos

Se obtuvo la cantidad de 54.9 miles de pesos por el rendimiento financiero de las cuentas bancarias y de inversión.

Otros

El importe de otros ingresos por 2 millones 844.1 miles de pesos, se originó principalmente por pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo.

SUBSIDIO

Del subsidio previsto por 49 millones 161.7 miles de pesos, se recaudaron 61 millones 161.6 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 11 millones 999.9 miles de pesos, lo cual representó el 24.4 por ciento respecto del monto previsto.

La variación se debió principalmente a la autorización de una ampliación por 11 millones 466.8 miles de pesos para el programa de Fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado de México.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

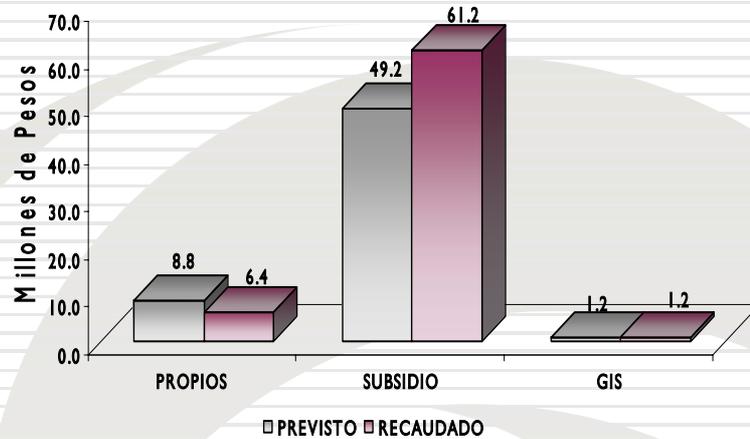
Se recaudó por este concepto 1 millón 161.4 miles de pesos que el Gobierno del Estado liberó para llevar a cabo acciones de asesorar, promover, fomentar y dar seguimiento a la inversión pública en el Estado de México.

COMPARATIVO DE INGRESOS

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2007		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	8,797.5	6,368.0	-2,429.5	-27.6
Servicios	8,797.5	3,469.0	-5,328.5	-60.6
Productos		54.9	54.9	
Otros		2,844.1	2,844.1	
SUBSIDIO	49,161.7	61,161.6	11,999.9	24.4
SUBTOTAL	57,959.2	67,529.6	9,570.4	16.5
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)	1,161.4	1,161.4		
T O T A L	59,120.6	68,691.0	9,570.4	16.2

IGECEM



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	3,537.9	2,830.1	6,368.0
SUBSIDIO	61,161.6		61,161.6
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	1,161.4		1,161.4
TOTAL	65,860.9	2,830.1	68,691.0

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 59 millones 120.6 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 15 millones 121.2 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 74 millones 241.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 67 millones 857.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 6 millones 384.5 miles de pesos, lo cual representó el 8.6 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se autorizaron inicialmente 49 millones 282.8 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 1 millón 538.4 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 50 millones 821.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 47 millones 63.8 miles de pesos por lo que se obtuvo un subejercido de 3 millones 757.4 miles de pesos, que representó el 7.4 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función del cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 3 millones 243.7 miles de pesos, así como traspasos netos de menos por 340 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 2 millones 903.7 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 1 millón 628.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 1 millón 275.5 miles de pesos, lo cual representó el 43.9 por ciento respecto del monto autorizado.

La variación se dio en función del cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto inicial para este rubro fue de 5 millones 432.7 miles de pesos, así como una ampliaciones y traspasos netos de más por 11 millones 366.8 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 16 millones 799.5 miles pesos, de los cuales se ejercieron 16 millones 143.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 655.6 miles de pesos, lo cual representó el 3.9 por ciento respecto del monto autorizado.

La variación se dio en función del uso racional y disciplinado de las partidas de gasto así como el cumplimiento de acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Para este capítulo, no se autorizaron recursos en el presupuesto inicial, sin embargo, en el transcurso del año se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 798.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 502.8 miles de pesos, destinados principalmente a la adquisición de vehículos, por lo que se obtuvo un subejercido de 296 mil pesos, lo cual representó el 37.1 por ciento respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 1 millón 357.2 miles de pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior.

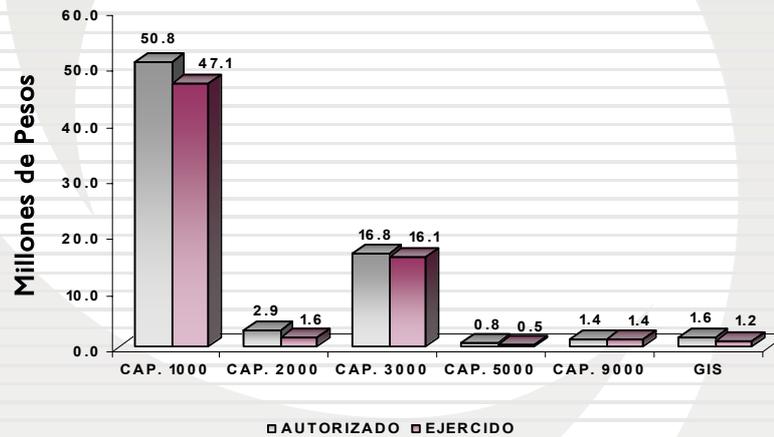
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se tuvo un presupuesto autorizado inicial de 1 millón 161.4 miles de pesos, presentándose una ampliación presupuestal por 400 mil pesos, quedando un presupuesto modificado de 1 millón 561.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 161.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 400 mil pesos lo que representó el 25.6 por ciento respecto del monto autorizado.

IGECM

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2007			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	49,282.8	4,200.1	2,661.7	50,821.2	47,063.8	-3,757.4	-7.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,243.7	236.9	576.9	2,903.7	1,628.2	-1,275.5	-43.9
SERVICIOS GENERALES	5,432.7	11,801.7	434.9	16,799.5	16,143.9	-655.6	-3.9
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		1,434.0	635.2	798.8	502.8	-296.0	-37.1
DEUDA PÚBLICA		1,357.2		1,357.2	1,357.2		
SUBTOTAL	57,959.2	19,029.9	4,308.7	72,680.4	66,695.9	-5,984.5	-8.2
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	1,161.4	400.0		1,561.4	1,161.4	-400.0	-25.6
TOTAL	59,120.6	19,429.9	4,308.7	74,241.8	67,857.3	-6,384.5	-8.6



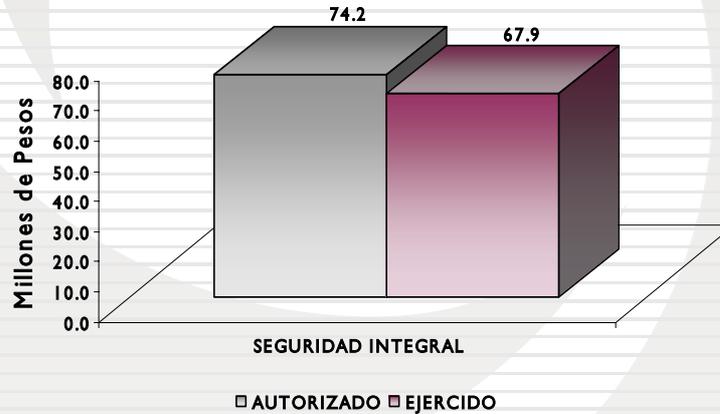
APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	47,063.8		47,063.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,628.2		1,628.2
SERVICIOS GENERALES	16,143.9		16,143.9
BIENES MUEBLES	21.6	481.2	502.8
DEUDA PÚBLICA		1,357.2	1,357.2
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL		1,161.4	1,161.4
TOTAL	64,857.5	2,999.8	67,857.3

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro de los Cimientos para la Seguridad Integral y el Cimiento de Reforma Administrativa para un Gobierno Transparente y Eficiente, uno de sus objetivos es el fortalecimiento de los sistemas de información e indicadores estatales.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	P R E S U P U E S T O 2 0 0 7			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Seguridad Integral	59,120.6	19,429.9	4,308.7	74,241.8	67,857.3	-6,384.5	-8.6
TOTAL	59,120.6	19,429.9	4,308.7	74,241.8	67,857.3	-6,384.5	-8.6

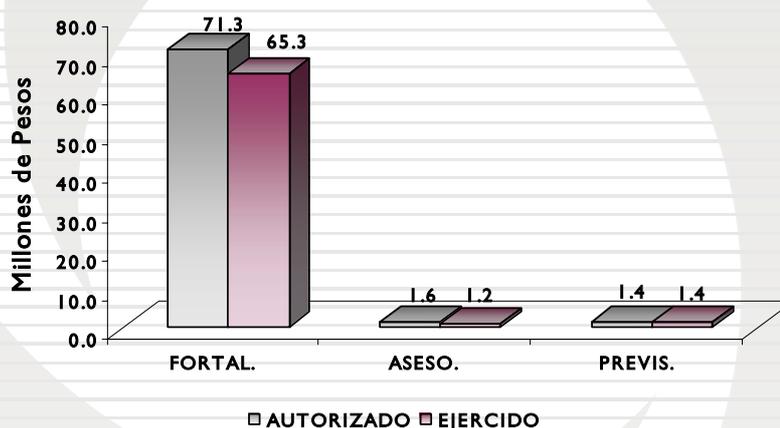


El gobierno estatal realiza importantes esfuerzos para actualizar el marco normativo de planeación, es así que se está fortaleciendo el Sistema Estatal de Planeación para responder a las exigencias del desarrollo de la Entidad.

La investigación como base para generar información relevante y oportuna se concentra en el Sistema Estatal de Información lo que permite la adecuada toma de decisiones; siendo el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral, parte fundamental como proveedor de dicha información.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	P R E S U P U E S T O 2 0 0 7			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado	57,959.2	17,672.7	4,308.7	71,323.2	65,338.7	-5,984.5	-8.4
Asesorar, Promover, Fomentar y dar Seguimiento a la Inversión Pública en el Estado de México	1,161.4	400.0		1,561.4	1,161.4	-400.0	-25.6
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,357.2		1,357.2	1,357.2		
TOTAL	59,120.6	19,429.9	4,308.7	74,241.8	67,857.3	-6,384.5	-8.6



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

050301 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO

0503010301 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA-CARTOGRÁFICA

La planeación del desarrollo de la Entidad requiere de la aplicación de metodologías y procedimientos de vanguardia en la elaboración, producción, tratamiento, uso y difusión de la información, que den como resultado la obtención y generación de datos confiables, oportunos, suficientes y comparables que garanticen la adecuada instrumentación del desarrollo y el fortalecimiento de los sistemas nacional y estatal de información geográfica y estadística.

Las principales acciones en materia de información geográfica para la planeación del desarrollo fueron las siguientes:

Actualización de la Cartografía Básica del Estado de México

La Entidad requiere la incorporación constante de nuevas tecnologías digitales e insumos actualizados, con la finalidad de generar proyectos relacionados con la integración y actualización de la cartografía básica de la Entidad con el propósito de servir como instrumento para el seguimiento y control de los programas, obras y acciones sectoriales que se desarrollan en el territorio.

En este sentido se realizaron 609 ortofotos, que corresponden al 41 por ciento, de la meta programada, debido a que solo se dispuso de las fotografías aéreas adquiridas por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), las cuales únicamente cubrieron las Zonas Norte del Estado y el Área Metropolitana del Valle de México.

Generación de Cartografía Urbana del Estado de México

Esta actividad se desarrolla en forma permanente como apoyo a los municipios de la Entidad, para garantizar el control y seguimiento administrativo de la expansión y crecimiento de nuevos asentamientos urbanos y de localidades en los municipios. En el periodo enero-diciembre 2007, se actualizó la cartografía urbana para los 125 municipios de la Entidad.

Generación de Productos Cartográficos para el Público Usuario

Durante el ejercicio 2007 se atendieron 157 ordenes de trabajo, por medio de las cuales se solicitaron 1 mil 992 productos fotogramétricos digitales, destacando por su mayor demanda: copias de ortofotos, cartografía lineal, mapas de la división política, mapas de regionalización, y carta geográfica del estado de México. Asimismo, el instituto realizó 141 levantamientos topográficos y geodésicos catastrales, los cuales permitieron a los usuarios de este servicio conocer las dimensiones y la ubicación geográfica del bien inmueble, obtener el plano cartográfico para realizar los trámites administrativos ante otras instancias de gobierno o notarias y obtener la certeza jurídica de su patrimonio. **(Anexo I)**

Normatividad de la Información Geográfica

En coordinación con el INEGI, se actualizaron seis normas técnicas relacionadas con metadatos, nombres geográficos urbanos, clave única del registro del territorio, clasificación y representación espacial de unidades litológicas y los diccionarios de datos topográficos y catastrales, con lo que quedó actualizado el Manual de Normatividad Geográfica.

Conservación del Acervo Cartográfico Histórico

Para resguardar en medios magnéticos parte del acervo cartográfico histórico del Estado de México, se realizó el escaneo de 2 mil 30 imágenes fotogramétricas, cumpliéndose al 100 por ciento la meta programada.

0503010302 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Con el propósito de mantener actualizado el acervo estadístico de la entidad y disponer de información estadística con las características de veracidad, oportunidad y suficiencia para el análisis cuantitativo y cualitativo de los acontecimientos sociodemográficos que ocurren en la Entidad, fue necesario realizar acciones tendientes a la integración, actualización y generación de información estadística.

Actualización del Producto Interno Bruto Estatal

Se actualizó la información sobre el Producto Interno Bruto del Estado de México de las nueve ramas económicas: Agropecuario, Silvicultura y Pesca; Minería; Manufactura; Construcción; Electricidad; Comercio; Transportes y Comunicaciones; Servicios Financieros y Servicios Comunes para el periodo 1996 – 2006, a precios constantes y corrientes, tanto a nivel nacional como estatal.

Actualización de Información Social

Como resultado de la recopilación, procesamiento, integración y producción de la información proporcionada por 53 unidades generadoras de información social de carácter federal y estatal, se actualizó la información social sectorial y municipal y se elaboraron los siguientes documentos:

- Boletín de Estadísticas Vitales 2007

Este documento presenta información básica estatal y municipal sobre nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios; así como, indicadores sobre natalidad, mortalidad infantil y crecimiento natural, de utilidad para el análisis del comportamiento demográfico de la Entidad.

- Niveles de Pobreza en el Estado de México 2007

En este trabajo de investigación se presentan los resultados obtenidos de la medición de la pobreza para las zonas rurales y urbanas para el año 2000 y 2005, mediante la aplicación del método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que caracteriza a los hogares pobres por no reunir en forma relativamente estable los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros.

Actualización de Información Económica

En materia de actualización de información económica se procesó e integró la información estadística proporcionada por 70 unidades productoras de información económica de carácter federal y estatal, se actualizó la información económica sectorial y municipal, dando como resultado la elaboración de documentos como:

- Agenda Estadística Básica del Estado de México 2007

Esta agenda permite conocer información relevante sobre aspectos demográficos, sociales y económicos de los ámbitos estatal y nacional. Incluye, además, un apartado de variables monetarias a precios constantes, a fin de ofrecer un panorama sobre la evolución económica real.

- Información Socioeconómica Básica Regional 2007

Contiene información socioeconómica relevante de las regiones y municipios del estado, actualizada con datos obtenidos de los registros administrativos de las dependencias estatales.

Integración del Informe de Gobierno

Con el propósito de informar a la ciudadanía sobre las acciones y obras que realizó el Ejecutivo Estatal, durante su segundo año de gobierno, se integró el Anexo Estadístico del Segundo Informe de Gobierno en dos tomos:

En el primer tomo se dio a conocer las principales obras y acciones realizadas por el Poder Ejecutivo estatal en el segundo año de su gobierno a través de los pilares y cimientos plasmados en el Plan de Desarrollo Estado de México 2005 – 2011.

En el tomo dos, denominado Módulos Sectoriales se concentró información estadística de los distintos sectores sociales y económicos que intervienen en el desarrollo estatal como: salud, educación, asentamientos humanos, agropecuario, industrial y servicios.

Actualización de la Base de Datos Histórica

Una herramienta importante en el uso y explotación de la información estadística es la permanente actualización de las bases de datos, para ello fue necesario ingresar en la base de datos histórica, con la finalidad de actualizar los 24 módulos que la integran, con el propósito de dar respuesta oportuna a los requerimientos de información de las dependencias e instituciones públicas, privadas y sociales.

0503010303 INFORMACIÓN CATASTRAL

Revisión Técnica e Integración de Actualizaciones Municipales al Registro Gráfico y de las Propuestas Municipales de Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones

En materia de actualización de la Cartografía Lineal Catastral, fueron procesadas las propuestas de modificaciones respecto a zonas, áreas homogéneas, bandas de valor, manzanas, códigos de clave de calle y nomenclatura, correspondientes a los 125 municipios de la Entidad, de tal manera que para el ejercicio fiscal 2008 el registro gráfico contiene 6 mil 922 áreas homogéneas, 1 mil 953 bandas de valor y 151 mil 393 manzanas.

Revisión y Procesamiento de la Integración Estatal del Registro Alfanumérico

A partir de la información que mensualmente reportan los 125 municipios de la Entidad, se realizó el registro, control y procesamiento de 1 mil 479 respaldos del Sistema de Gestión Catastral enviados por los municipios a este Instituto para la integración y actualización del padrón catastral estatal, lo que representó 99 por ciento de la meta programada **(Anexo 2)**

Aplicación de la Normatividad, Capacitación y Supervisión a Delegaciones Regionales

Con el propósito de verificar el cumplimiento de la aplicación de la normatividad en materia catastral, se realizaron 16 supervisiones a las Delegaciones Regionales del Instituto sobre las actividades que desarrollan en los ayuntamientos, principalmente en aquellas que se refieren a la actualización de la cartografía catastral, levantamientos topográficos catastrales, verificación de linderos, vinculación gráfica-alfanumérica y respaldos municipales del Sistema de Gestión Catastral; asimismo, sobre la elaboración, integración y validación de las propuestas de actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal 2008.

Práctica de Avalúos Catastrales y Comerciales; y Estudios de Valores Unitarios de Suelo

El Instituto en el ejercicio de las atribuciones que le han sido conferidas por el artículo 170, fracciones IV y V del Código financiero del Estado de México y Municipios, realizó a solicitud de parte, 395 avalúos catastrales y comerciales y 102 estudios de valores unitarios comerciales de suelo, superando las metas programadas en 32 y 538 por ciento, respectivamente. **(Anexo 3)**

Actualización de los Ordenamientos Jurídicos Normativos de la Información Catastral

En coordinación con el Instituto Hacendario del Estado de México, el Instituto participó en las ocho reuniones de trabajo de la Comisión Temática en materia catastral, a efecto de analizar las disposiciones del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, su Reglamento y el Manual Catastral del Estado de México.

En dicha Comisión participaron autoridades catastrales municipales representantes de los 125 municipios y se analizaron, discutieron y aprobaron diversas propuestas de reformas, adiciones y derogaciones en diez artículos del Título Quinto del Código Financiero; mismas que se integraron en el paquete fiscal 2008 remitido a la LVI Legislatura local. Asimismo, fueron aprobadas 22 reformas y adiciones a 10 artículos del Reglamento del Título Quinto y 17 modificaciones a políticas generales y procedimientos en cinco apartados del Manual Catastral del Estado de México.

En apoyo a los trabajos del Instituto Hacendario, se participó en tres reuniones de trabajo de las Comisiones Temáticas de Análisis y Revisión del proyecto unificado de Ley de Ingresos de los Municipios y del Código Financiero del Estado de México y Municipios en sus disposiciones de aplicación municipal.

0503010304 SERVICIOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL

En lo referente al Servicio Público Estatal de Información, el IGECM dio cumplimiento a las acciones orientadas al resguardo de la información, la edición y difusión de documentos, la atención al público y la comercialización de sus productos y servicios.

Edición Documental

En este rubro se editaron tres documentos y se encuentran en proceso de publicación los siguientes: el Producto Interno Bruto Nacional y Estatal, el Producto Interno Bruto Municipal, la Agenda Estadística Básica del Estado de México, y el Catálogo de Productos y Servicios.

Atención a Usuarios en Centros de Consulta

En los ocho Centros de Consulta del Instituto, se dio atención a 5 mil 700 usuarios que solicitaron información en materia geográfica, estadística y catastral.

Difusión de los Productos y Servicios

En lo referente a la difusión de los productos y servicios del IGECM, se asistió a tres eventos de diversa índole, entre los cuales se puede mencionar la 6ª Feria Estatal del Libro, el Congreso Internacional de Geografía de la Salud en la ciudad de Toluca y la Reunión Nacional de Geografía 2007 en Guadalajara, Jalisco; asimismo se efectuaron dos acciones de divulgación mediante medios impresos.

Comercialización de Productos y Servicios

Para apoyar el desarrollo de los trabajos y actividades de los usuarios, el Instituto comercializó 11 mil 580 productos y servicios; entre los que sobresalen la reproducción de información cartográfica, y la realización de avalúos y levantamientos topográficos catastrales.

Formulación y Renovación de Convenios Interinstitucionales

En el periodo que se informa, se celebraron o renovaron 23 convenios de intercambio de información, consulta bibliotecaria y colaboración, lo que fortaleció la coordinación del Instituto con dependencias federales, estatales y municipales, así como con instituciones académicas.

0503010401 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL

Actualización de la Cartografía Catastral del Estado de México

Se realizó la incorporación de las nuevas propuestas de la cartografía catastral de los 125 municipios de la Entidad, garantizando con ello la actualización de la información cartográfica del territorio estatal, lo que permitió fortalecer los sistemas municipales de información y con esto cubrir el 100 por ciento de la meta programada.

Nombres Geográficos del Estado de México

Para la administración del territorio por parte de las dependencias de la administración pública estatal y municipal, es estratégico conocer la ubicación, la cantidad y el nombre oficial de las localidades, lo que permite orientar las acciones, estrategias y políticas en la implantación de programas del medio geográfico, social y económico. En este sentido, el IGCEM actualiza en forma anual el catálogo de ciudades, villas, pueblos, rancherías y caseríos de la Entidad, con base en los Bandos Municipales de Policía y Buen Gobierno. Al respecto, se realizó la actualización de los 125 municipios de la Entidad.

0503010402 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MUNICIPAL

Con el propósito de integrar y generar información económica y social municipal de utilidad para las administraciones públicas estatal y municipales, y usuarios en general, se realizaron las siguientes actividades:

Actualización del Producto Interno Bruto Municipal

El Instituto realizó la actualización del documento Producto Interno Bruto Municipal, documento que registra los datos económicos de los 125 municipios sobre el Producto Interno Bruto para el periodo 2000 – 2006, en donde se presenta la estimación por sector y gran división de actividad económica a precios constantes de 1993. Información de utilidad para la planeación del desarrollo de los municipios del Estado de México.

Actualización de la Información Socioeconómica Municipal

Con el desarrollo de este proyecto se actualizó la información socioeconómica de los 125 municipios de la Entidad, generándose los siguientes documentos:

– Estadística Básica Municipal del Estado de México 2007

Presenta información de los municipios referente a sus características geográficas, infraestructura, aspectos demográficos, sociales y económicos de utilidad para el análisis, diagnóstico y planeación del desarrollo municipal.

– Estadística Básica Municipal del Sector Educación 2007

Contiene información básica y derivada del Estado de México y de los 125 municipios que lo conforman, relativa a escuelas, personal docente y alumnos en la modalidad de estudios escolar y extraescolar y por nivel educativo: preescolar, primaria, media superior, superior, profesional, técnica y normal.

– Estadística Básica Municipal del Sector Salud 2007

Concentra información estadística básica del ámbito estatal y municipal, referente a infraestructura, recursos humanos disponibles y servicios otorgados por dependencias e instituciones del sector (ISEM, SDIFEM, IMSS, ISSSTE e ISSEMyM) que tienen la función de prevenir y conservar la salud de los habitantes de la Entidad.

0503010403 INFORMACIÓN CATASTRAL MUNICIPAL

El IGECM a través de sus delegaciones regionales continuó con sus funciones, dirigidas a la asesoría, capacitación y supervisión de las actividades que desarrollan los ayuntamientos en materia geográfica, estadística y catastral.

Capacitación para la Aplicación de la Normatividad a Municipios

Considerando las solicitudes de los municipios, se impartieron 17 cursos de capacitación al personal técnico de las unidades administrativas de los ayuntamientos, con el objeto de apoyar sus actividades de índole geográfica, estadística y catastral.

Asesoría para el Desarrollo de la Actividad Catastral en los Municipios

Con la finalidad de orientar al personal de los municipios en cuanto a las alternativas para el desarrollo de sus facultades y obligaciones en el marco de la normatividad establecida por el Instituto, se efectuaron 1 mil 691 asesorías técnicas.

Recepción, Revisión y Seguimiento de Propuestas para la Actualización de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción de los Municipios para el Ejercicio 2008

A través de las delegaciones regionales del Instituto, se recibieron 124 propuestas de los ayuntamientos para la actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcción para su aplicación en el año 2008.

Levantamiento de Actas de Diagnóstico de la Actividad Catastral Municipal

Con el objeto de verificar los procesos y proponer acciones de solución, se elaboraron 727 actas de diagnóstico sobre la actividad desarrollada por los ayuntamientos con respecto a la información geográfica, estadística y catastral.

0503010501 DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Análisis, Diseño y Desarrollo del Sistema de Información Geoestadística

En el marco del Programa Tributario y Catastral Municipal, se desarrolló el Módulo de Vinculación Cartográfica Movica, que contribuyó con el Sistema de Información Geoestadística al integrar cartografía raster y vectorial; la vinculación de esta cartografía con las bases de datos catastrales del Sistema de Gestión Catastral (SGC) y con las bases de datos de recaudación del sistema Cobra; la generación de cartogramas a partir de la información de ambas bases de datos; y la asignación de claves a los elementos de las capas de cartografía vectorial.

Análisis, Diseño y Desarrollo del Banco de Datos Estadísticos

Se diseñó e implementó un banco de datos estadísticos que integra registros administrativos y facilitará la generación del tomo II del Anexo Estadístico del Tercer Informe de Gobierno.

Análisis, Diseño y Desarrollo del Sistema de Información Catastral

En relación con el Sistema de Información Catastral, se desarrollaron 7 módulos para: la captura de Tablas de Valor; el apoyo a la valuación individual mediante la actualización del Sistema Valorum; la actividad catastral mediante la actualización del Sistema de Gestión Catastral; y en el marco del programa Tributario y Catastral Municipal para el acceso a la Base de Datos Catastrales del Sistema de Gestión Catastral, se desarrollaron los módulos sobre: el acceso a la Base de Datos de Recaudación del sistema Cobra; la vinculación de ambas bases de datos; la creación de gráficos estadísticos para la comparación de registros de ambos padrones; y el análisis de estatus por manzana en cuanto al pago del impuesto predial.

Análisis, Diseño y Desarrollo del Banco de Datos Catastrales

Se diseñó un banco de datos catastrales que ayudará como referencia en la creación del nuevo Sistema de Gestión Catastral una vez que se cuente con un nuevo modelo catastral.

IGECM

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL										
ENERO-DICIEMBRE 2007										
						M E T A S PRESUPUESTO 2007				
						(Miles de Pesos)				
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO EJERCIDO %
CIMENTOS: SEGURIDAD INTEGRAL										
CIMIENTO: REFORMA ADMINISTRATIVA PARA UN GOBIERNO TRANSPARENTE Y EFICIENTE										
05	03	01			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO					
05	03	01	03	01	INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - CARTOGRÁFICA					15,048.7 13,654.2 90.7
					Actualización de la Cartografía Básica del Estado de México	Carta	1,469	609	41	
					Generación de Cartografía Urbana del Estado de México	Municipio	125	125	100	
					Generación de Productos Cartográficos para el Público Usuario	Producto Cartográfico	1,072	2,133	199	
					Normatividad de la Información Geográfica	Documento	1	1	100	
					Conservación del Acervo Cartográfico Histórico	Archivo	2,030	2,030	100	
05	03	01	03	02	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA					20,338.6 19,334.6 95.1
					Actualización del Producto Interno Bruto Estatal	Rama Económica	9	9	100	
					Actualización de Información Social	Unidad Generadora	53	53	100	
					Actualización de Información Económica	Unidad Generadora	70	70	100	
					Integración del Informe de Gobierno	Documento	1	1	100	
					Actualización de la Base de Datos Histórica	Módulo	24	24	100	
05	03	01	03	03	INFORMACIÓN CATASTRAL					7,761.0 6,892.8 88.8
					Revisión Técnica e Integración de Actualizaciones Municipales al Registro Gráfico y de las Propuestas Municipales de Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones	Municipio	125	125	100	
					Revisión y Procesamiento de la Integración Estatal del Registro Alfanumérico	Respaldo	1,500	1,479	99	
					Aplicación de la Normatividad, Capacitación y Supervisión a Delegaciones Regionales	Supervisión	16	16	100	
					Práctica de Avalúos Catastrales y Comerciales	Avalúo	300	395	132	
					Estudio de Valores Unitarios de Suelo	Estudio	16	102	638	
					Actualización de los Ordenamientos Jurídicos Normativos de la Información Catastral	Ordenamiento	3	3	100	
05	03	01	03	04	SERVICIOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL					8,500.8 7,669.5 90.2
					Edición Documental	Documento	5	3	60	
					Atención a Usuarios en Centros de Consulta	Usuario	4,000	5,700	143	
					Difusión de los Productos y Servicios	Evento	5	5	100	
					Comercialización de Productos y Servicios	Producto/Servicio	10,000	11,580	116	
					Formulación y Renovación de Convenios Interinstitucionales	Convenio	20	23	115	
05	03	01	04	01	INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL					2,992.0 2,557.8 85.5
					Actualización de la Cartografía Catastral del Estado de México	Municipio	125	125	100	
					Nombres Geográficos del Estado de México	Municipio	125	125	100	
05	03	01	04	02	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MUNICIPAL					4,527.7 4,121.8 91.0
					Actualización del Producto Interno Bruto Municipal	Municipio	125	125	100	
					Actualización de la Información Socioeconómica Municipal	Municipio	125	125	100	
05	03	01	04	03	INFORMACIÓN CATASTRAL MUNICIPAL					8,084.2 7,494.5 92.7
					Capacitación para la Aplicación de la Normatividad a Municipios	Curso o Taller	16	17	106	
					Asesoría para el Desarrollo de la Actividad Catastral en los Municipios	Acta	1,500	1,691	113	
					Recepción, Revisión y Seguimiento de Propuestas para la Actualización de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción de los Municipios para el Ejercicio 2008	Municipio	115	124	108	
					Levantamiento de Actas de Diagnóstico de la Actividad Catastral	Acta	750	727	97	
05	03	01	05	01	DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN					4,070.2 3,613.5 88.8
					Análisis, Diseño y Desarrollo del Sistema de Información Geoestadística	Módulos	5	5	100	
					Análisis, Diseño y Desarrollo del Banco de Datos Estadísticos	Banco de Datos	1	1	100	
					Análisis, Diseño y Desarrollo del Sistema de Información Catastral	Módulos	7	7	100	
					Análisis, Diseño y Desarrollo del Banco de Datos Catastrales	Banco de Datos	1	1	100	
10	02	01			DESARROLLO URBANO					
10	02	01	03	02	ASESORAR, PROMOVER, FOMENTAR Y DAR SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO					1,561.4 1,161.4 74.4
06	02	04			PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					1,357.2 1,357.2 100.0
T O T A L										72,884.6 66,500.1 91.2

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El dictamen de los estados financieros correspondiente al ejercicio 2007, a cargo del Despacho Licona, Salgado y Asociados, S. C., informó que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto, presentando las cifras reexpresadas adecuadamente.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Base de Registro

Los gastos son reconocidos y registrados en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan.

Las cifras que muestran los estados financieros están presentadas sobre la base de costo histórico, o su valor estimado en caso de que sean producto de una donación o adjudicación y con base en los principios de Contabilidad Gubernamental.

La reexpresión de los activos se efectúa bajo lo establecido en la “ Circular de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación aplicable a las entidades de los sectores Central y Auxiliar del Gobierno del Estado de México “ emitida conjuntamente por las Secretarías de Finanzas, y de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, que consiste en la utilización de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, emitidos por el Banco de México.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición sobre las tasas que establece la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Los subsidios que recibe el Organismo por parte del Gobierno Estatal se registran de la siguiente manera; En resultados, los destinados a la operación y en patrimonio, los destinados a la inversión, con el reconocimiento de aportación patrimonial.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO CIRCULANTE

Caja, Bancos e Inversiones

El efectivo y los valores de inmediata realización se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo, registrados a su valor de mercado. Los rendimientos de estas inversiones se registran conforme se devengan.

Deudores Diversos

El saldo de esta cuenta por 1 millón 246.9 miles de pesos, esta representado principalmente por el importe de los adeudos pendientes de cobro del Instituto por concepto de subsidio del Gasto de Inversión Sectorial y la venta de productos y servicios pendientes de pago.

ACTIVO FIJO

El valor histórico del activo fijo por 13 millones 486.5 miles de pesos, presentó un incremento por actualización acumulada a 2006 de 840.1 miles de pesos, y la del ejercicio por 901 mil pesos, determinando un valor actualizado al 31 de diciembre de 2007, de 15 millones 227.6 miles de pesos. Así mismo con el valor actualizado de la depreciación de 9 millones 35.3 miles de pesos, se determinó un valor neto de 6 millones 192.3 miles de pesos.

CUENTA	VALOR HISTÓRICO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007		VALOR ACTUALIZADO 2007	VALOR ACTUALIZADO 2006
		ACTUALIZACIÓN ACUMULADA 2006	DEL EJERCICIO		
Equipo de Transporte	1,541.0	0.0	128.4	1,669.4	1,059.9
Mobiliario y Equipo de Oficina	3,284.6	785.8	170.8	4,241.2	4,070.3
Instrumentos y Aparatos	1,096.7	44.6	134.0	1,275.3	1,124.8
Equipo de Cómputo	5,125.2	9.7	467.8	5,602.7	4,600.1
Objetos y Obras de Arte	16.5			16.5	16.5
Activos por Donación	2,422.5			2,422.5	2,422.6
Subtotal	13,486.5	840.1	901.0	15,227.6	13,294.2
DEPRECIACIÓN					
Equipo de Transporte	868.6	0.0	71.1	939.7	603.7
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,994.2	417.6	88.0	2,499.8	2,085.1
Instrumentos y Aparatos	943.3	20.9	109.8	1,074.0	856.2
Equipo de Cómputo	4,189.8	6.6	325.4	4,521.8	2,901.4
Subtotal	7,995.9	445.1	594.3	9,035.3	6,446.4
VALOR NETO	5,490.6	395.0	306.7	6,192.3	6,847.8

PASIVO

A Corto Plazo

Cuentas por Pagar

El saldo de esta cuenta por 1 millón 693.4 miles de pesos, representa las obligaciones de pago que el Instituto tiene pendientes de cubrir, principalmente por las provisiones de gastos del ejercicio que serán

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

pagados en el año siguiente, como servicio de vigilancia, servicio de limpieza, servicios estadísticos y geográficos, adquisición de vehículos y adquisición de equipo de cómputo.

Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

El saldo de este rubro por 369.2 miles de pesos, representa el importe de las retenciones efectuadas por el Impuesto Sobre la Renta del mes de diciembre, y por las retenciones sobre arrendamiento del mismo mes.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA							
Al 31 de Diciembre de 2007							
(Miles de Pesos)							
CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN	CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN
ACTIVO CIRCULANTE				PASIVO A CORTO PLAZO			
Caja	13.0	12.5	.5	Cuentas por Pagar	1,693.4	1,423.0	270.4
Bancos	510.6	363.3	147.3	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	369.2	338.0	31.2
Inversiones en Instituciones Financieras	766.7	1,218.7	(452.0)				
Deudores Diversos	1,246.9	925.4	321.5	TOTAL A CORTO PLAZO	2,062.6	1,761.0	301.6
TOTAL CIRCULANTE	2,537.2	2,519.9	17.3				
FIJO				TOTAL PASIVO			
Bienes Muebles	13,486.5	12,454.1	1,032.4		2,062.6	1,761.0	301.6
Revaluación de Bienes Muebles	1,741.1	840.1	901.0				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(7,995.9)	(6,001.3)	(1,994.6)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(1,039.4)	(445.1)	(594.3)				
TOTAL FIJO	6,192.3	6,847.8	(655.5)				
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Depósitos en Garantía	29.0		29.0	Patrimonio	17,520.8	17,520.8	
Pagos Anticipados	226.3		226.3	Resultado de Ejercicios Anteriores	(15,107.8)	(14,993.5)	(114.3)
				Resultado del Ejercicio	(1,066.2)	(114.3)	(951.9)
				Superávit por Revaluación	5,575.4	5,193.7	381.7
TOTAL OTROS ACTIVOS	255.3		255.3	TOTAL PATRIMONIO	6,922.2	7,606.7	(684.5)
TOTAL ACTIVO	8,984.8	9,367.7	(382.9)	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8,984.8	9,367.7	(382.9)

IGECEM

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2007
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	3,537.9
Subsidio	61,161.6
Gasto de Inversión Sectorial	1,161.4
TOTAL INGRESOS	65,860.9
EGRESOS	
Servicios Personales	47,063.8
Materiales y Suministros	1,628.2
Servicios Generales	16,143.9
Bienes Muebles	21.6
Depreciaciones	2,069.6
TOTAL EGRESOS	66,927.1
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1,066.2)

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-06	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-07	VENCIMIENTO 2008
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	1,423.0	18,411.2	18,681.6	1,693.4	1,693.4
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	338.0	6,035.7	6,066.9	369.2	369.2
TOTAL	1,761.0	24,446.9	24,748.5	2,062.6	2,062.6

COMENTARIOS

El saldo del pasivo a corto plazo por 2 millones 62.6 miles de pesos, se integra por las obligaciones de pago que el Instituto tiene pendientes de cubrir, tales como la compra de equipo de cómputo y vehículos, así como el importe de las retenciones efectuadas por el Impuesto Sobre la Renta del mes de diciembre.

